

## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROSANALFONSO S.A.

En la ciudad de Machachi, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las quince horas en el local de la compañía, ubicado en el Km.16 de la Panamericana Sur, se constituye en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGROSANALFONSO S.A., la Sra. Irrázaval Ossandon Teresita del Niño Jesús poseedora del 31.25% y el Dr. Pérez Arteta Esteban Lorenzo poseedor del 68.75% del total acciones ordinarias y nominativas respectivamente. Con la concurrencia de todos los accionistas a esta sesión, y donde se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión La Sra. Viviana Torres Rivas en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Carlos Morales, se constituye la junta General Extraordinaria universal de accionistas de la Compañía, se elabora el orden del día el cual fue conocido y aprobado por los accionistas oportunamente y cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.
2. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO PERIODO 2016.

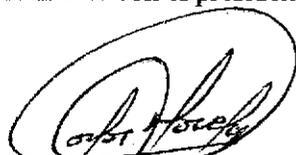
Tratándose los dos puntos del orden del día el Dr. Esteban Pérez toma la palabra e indica que la compañía ha obtenido un resultado contable de US\$ (31.591.75) durante el año que termino en Diciembre del 2015. Un resultado que nos pone a pensar si el año fue pésimo o es la situación del país, de todas maneras para el año 2016 se pondrá más énfasis en que las ventas superen lo proyectado para no tener estos resultados. Y a la vez propone que los auditores sean los mismos que han venido prestado sus servicios en años anteriores, esto es Acevedo y Asociados y como comisario al Sr. Rene Narváz.

La Sra. Irrázaval toma la palabra en su calidad de accionista y eleva a moción lo manifestado por el Dr. Esteban Pérez, para lo cual se procede a la votación y aprueban todos los accionistas la moción presentada.

Una vez agotado el orden del día se elabora el acta correspondiente, la que da lectura y es aprobada por unanimidad, concluyendo la sesión a las diecisiete horas. Suscriben en unanimidad de acto los concurrentes a la reunión conjuntamente con el presidente y el secretaria Ad-hoc que certifica.

  
Sra. Viviana Torres R.  
Presidente

  
Dr. Esteban Pérez A.  
Accionista

  
Sr. Carlos Morales  
Secretario Ad-hoc

  
Sra. Teresita Irrázaval O.  
Accionista